

Hoy, en el pleno del Senado donde se ha aprobado la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Estatuto del Ministerio Fiscal

Silván: “No hay peor tiranía que la que se disfraza con las falsas apariencias de democracia”

- El portavoz adjunto del PP en el Senado celebra la aprobación de la reforma de la Ley del Poder Judicial: “Reforzará la independencia e integridad del sistema judicial”
- Antonio Silván exige al Gobierno una postura “firme e inequívoca contra la nueva maniobra de usurpación de la voluntad popular del régimen de Maduro”
- La senadora Pepa Pardo critica la propuesta de veto de Vox: “¿No les convence la despolitización de la Justicia y el fin de las puertas giratorias, que se han convertido en el sino del PSOE?”
- “Como demócratas, nos avergonzamos del silencio atronador de Sánchez y del Gobierno; así como de la actitud del ex presidente Zapatero, mientras Maduro se atrinchera en el poder”, proclama

31 de julio de 2024.-

- El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular, **Antonio Silván**, celebra la aprobación de la Proposición de Ley de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Estatuto del Ministerio Fiscal hoy en el pleno del Senado porque “reforzará la independencia e integridad del sistema judicial”.
- El dirigente popular destaca que esta reforma es fruto de un acuerdo alcanzado “mediante el diálogo, con voluntad de consenso, con transparencia y avalado por la Comisión Europea”.
- Advierte que “no hay peor tiranía que la que se disfraza con las falsas apariencias de democracia” y se refiere a los graves indicios de fraude electoral en los comicios del pasado domingo en Venezuela.
- Reclama al Gobierno que mantenga una postura “firme e inequívoca contra esta nueva maniobra de usurpación de la voluntad popular por parte del régimen de Maduro”.

- El senador leonés asegura que el Partido Popular “va a actuar con la máxima firmeza, como hemos hecho siempre, en defensa de la libertad del pueblo venezolano y de su derecho a convivir y progresar en una auténtica democracia”.
- Y es que, en palabras de Antonio Silván, “la democracia no es un eslogan, ni bonitas palabras. Son hechos y normas que protejan los derechos y libertades, y que acoten claramente los márgenes de actuación del poder político”.
- Recuerda que la misma Comisión Europea ha llamado la atención en su informe anual de los riesgos para la independencia judicial y la confianza de la sociedad en la Justicia que se derivan de las declaraciones de gobiernos, como el de Pedro Sánchez, que atacan directamente a los jueces.
- Por ello, el dirigente popular incide en la importancia de la reforma que se aprueba hoy y que, de haberse aprobado antes, “habría ahorrado el alarmante deterioro que hoy padece la Fiscalía General del Estado”.
- “Hoy damos un importante paso y, desde el PP, haremos todo lo posible para que no sea un paso aislado, sino el primero de muchos, imprescindible para la recuperación de la calidad de nuestra democracia”, concluye Silván.

VETO DE VOX AL FIN DE LAS ‘PUERTAS GIRATORIAS’

- La senadora por Pontevedra, **Pepa Pardo**, critica duramente la propuesta de veto planteada por Vox, que se ha quedado solo en la votación, y les pide que expliquen “si lo que no comparten es la despolitización de la Justicia o el fin de las puertas giratorias, que en los últimos años se han convertido en el sino del PSOE”.
- Señala que “esta reforma es fruto de un pacto que escuece a los que se han dotado de impunidad a cambio de poder; a los que no respetan el poder judicial, el imperio de la ley y la división de poderes; y a quienes atacan de manera continua nuestra Constitución”; ante lo que asegura, “es síntoma de que es el camino correcto y ratifica la necesidad de esta reforma”.
- Afirma con rotundidad que “hoy más que nunca se hacía total y

absolutamente necesaria, como paso para poner fin a la degradación institucional que sufre España, como consecuencia del afán colonizador de las instituciones y de la Justicia del PSOE. No habrá más Dolores Delgado”, apostilla.

- Celebra que “por primera vez el PSOE no va de la mano de sus socios comunistas e independentistas” y les pide que “sean consecuentes, dejen de hostigar a los jueces y exijan ya la dimisión del Fiscal General del Estado, que se ha convertido en el abogado defensor de Pedro Sánchez y su familia”.
- La senadora popular destaca que “esta reforma recuerda al PSOE que el poder tiene límites y las instituciones no están al servicio de un partido o de un señor y su familia, están al servicio del interés general”.
- Pepa Pardo se suma a las muestras de “apoyo y solidaridad con el pueblo venezolano” y critica el “silencio atronador” de Sánchez y del Gobierno, así como la vergonzosa actitud del ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero, mientras Maduro se atrinchera en el poder y se niega a presentar las actas de las elecciones”.